



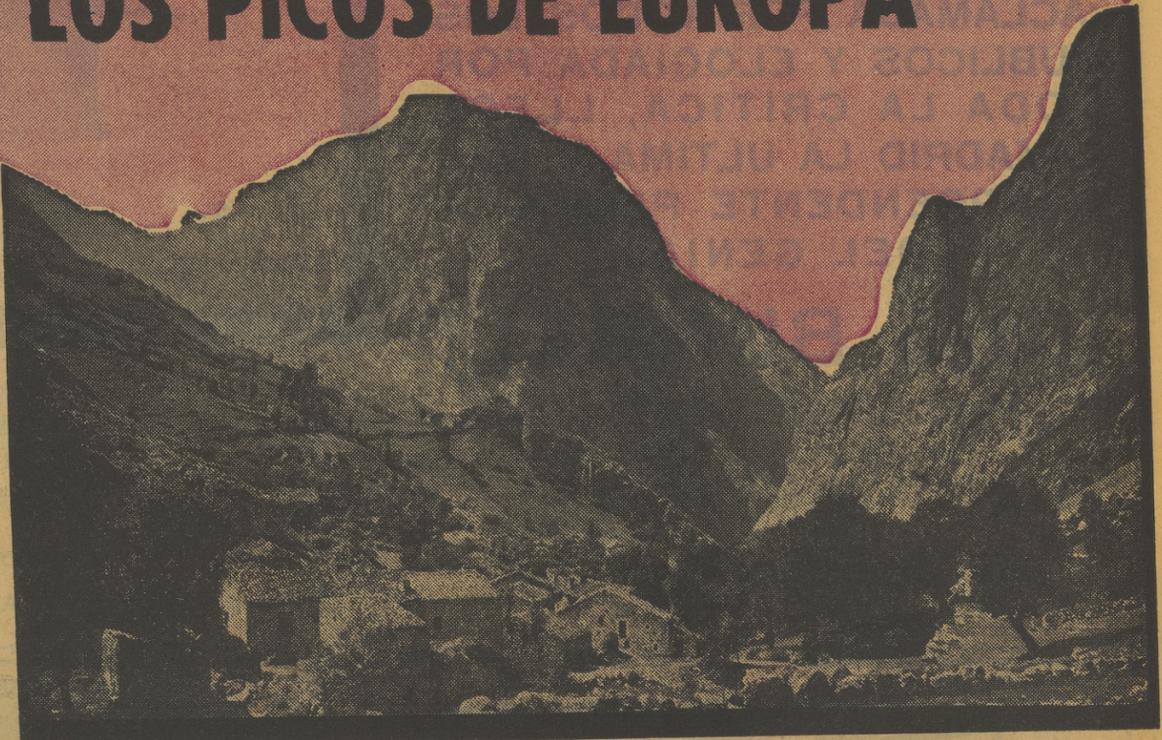
**LAS
FAMILIAS
CAMPESINAS**

PIDEN UN HOGAR DIGNO

La ayuda oficial, que se vuelca sobre las ciudades, ha olvidado al campo

- ◆ Más del 80 por 100 de nuestras viviendas rurales han sido construidas con anterioridad a 1942
- ◆ En demasiados casos constituyen un cobijo mezquino, antihigiénico e insalubre para las personas que las habitan
- ◆ Índice de hacinamiento: 3,7 personas por habitación, frente a 1,2 en las ciudades
- ◆ Enérgica declaración de la ponencia "Política Social Agraria del IV Plan de Desarrollo"

LOS PICOS DE EUROPA



Objetivo turístico



Montserrat Caballé

**"FALTA
EDUCACION
MUSICAL"**

"No me retiro; tengo contratos hasta 1979"

**"SPRINT"
FINAL**

8

**ASOCIACIONES
EN LIZA**

- ◆ Una, con autorización definitiva; cuatro, con autorización provisional; y tres, autorizadas para constituir la comisión gestora

Diálogo en PUEBLO

LUZ SOBRE LA TUNA UNIVERSITARIA

CARLOS ARIAS: Un nombre y un plazo

«Ninguna acción política deberá apoyarse en el recurso de las armas. Toda acción armada será enérgicamente eliminada. No se trata ya de represión, sino de mantenimiento de la paz, el orden civil y la seguridad de las personas. Que aquellos que infrinjan la ley no lloren luego las consecuencias de su inconsecuencia. Están debidamente prevenidos.»

Estas palabras duras, advertidoras y amenazantes no han sido pronunciadas por los labios de un dictador o por el representante de un sistema basado en el autoritarismo a ultranza. Estas palabras han sido articuladas en la nación con la más moderna y larga vida democrática, con mayor tradición y solera contemporánea por haber acuñado en la democracia de los nuevos tiempos el lema de libertad, igualdad, fraternidad...

Francia no está dispuesta a tolerar el terrorismo ni la ciega violencia anarquista. Así lo ha expresado claramente, con frases citadas al comienzo de esta crónica, el señor Poniowski, ministro de Estado y ministro del Interior, al imponer unas condecoraciones a quince guardias de la C. R. S., que fueron heridos recientemente en Bastia. Poniowski añadió que en territorio francés el orden será mantenido sin debilidad.

● Ser y parecer

Hay un principio en el mundo de la información y de las relaciones públicas que hace suya la célebre sentencia sobre la mujer de César: no basta que sea buena, fiel y honrada, sino que también debe parecerlo.

Viene esto a cuento porque cuando se crea un estado de opinión no basta con decir que se ha creado sobre soportes falsos o sobre sofismas o sobre interpretaciones erróneas. Decir que un estado de opinión se ha creado a través de un distorsión de la realidad, posiblemente sea cierto, y eso tranquiliza conciencias y posturas. Pero no cambia ese mismo estado de opinión. Las cosas serán como son. Pero es fundamental que lo parezcan.

Y este es el caso del decreto ley Antiterrorista en los artículos que tocan materias informativas. Se dice, y se repite con frecuencia por solventes autoridades, que se ha agigantado su interpretación por la clase periodística. Posiblemente así sea. Pero eso no quita inquietudes y preocupación a corresponsales extranjeros y periodistas españoles. Ante esta actitud, y ante posturas de órganos informativos como «Blanco y Negro», «Gaceta Ilustrada», «Hoja del Lunes» de Madrid, «Informaciones», por citar los menos agresivos de entre los discrepantes, no cabe aferrarse a declaraciones verbales que quieren ser tranquilizadoras y que están llenas de la mejor voluntad. No basta con decir que la clase periodística no tiene razón o que su nerviosismo es prematuro, porque debe esperar a ver cómo el desarrollo del decreto clarificará la situación. No basta con decir que las cosas están ya lo suficientemente claras y que esta actitud psicológica de los profesionales de la Prensa no tiene ningún fundamento real.

Lo cierto es que el periodismo español y el extranjero acreditado entre nosotros, tenga o no razón, se base o no en la realidad, tiene esa actitud. Y es preciso tenerla en cuenta, con independencia de aquel tópico que comienza diciendo que «cuando el río suena...».

Por ello, es preciso volver a insistir en algo que ya se reseñaba en el análisis de la pasada semana y que también fue recogido por algún comentarista político madrileño: es urgente que, por la autoridad a quien corresponda, se aclaren esos artículos 10 y 19 del decreto. Porque, como decíamos la semana pasada, suponen el único tema de discusión y de crítica. Y aunque para sus redactores son nítidos y unívocos, para las personas que deben interpretarlos y «soportarlos» ofrecen muchas dudas y muchas sombras.

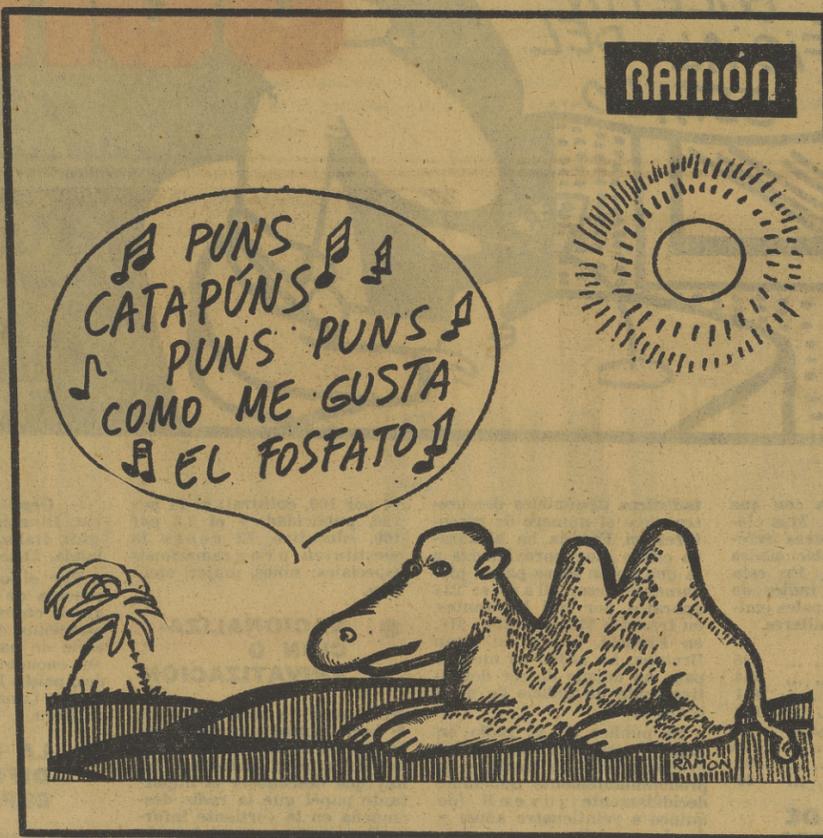
● De nuevo el Sahara

Tras unos meses, pocos, de cierta tranquilidad informativa, el informe de la Comisión especial de las Naciones Unidas, la inminencia de la resolución del Tribunal Internacional de La Haya y el planteamiento del tema, pronto, en el Comité de los

sionamiento fronterizo e incluso del interior del territorio, y se han mantenido el prestigio y la dignidad.

Ha sido una carrera de obstáculos en la que, al final, no ha pasado casi nada, y eso que se han atravesado volcanes con una erupción de intensidad importante. El secretario general de las Naciones Unidas entendió muy bien la gravedad del problema, y por eso, en su visita a España la pasada primavera, rogó al Gobierno español que aguantase con el tema hasta la próxima Asamblea General. Y hemos aguantado, lo merezca o no la ONU.

Ahora vuelve al organismo internacional el delicado asunto, con o sin resolución del Tribunal de La Haya. Primero, el Comité de los Veinticuatro, y después la Asamblea, tendrán que aprobar una resolución que, sea cual fuere, no va a plantear problemas a España. Y no los va a plantear porque desde el primer momento hemos hecho saber nuestra voluntad de de-



Veinticuatro y, luego, en la Asamblea General de la ONU, hace que se vuelva a hablar, y mucho, del Sahara.

En el terreno diplomático, Marruecos sigue ganando algunas bazas. En el práctico, apenas ninguna. Su actitud amenazante a un lado y a otro no le sitúa en buena posición; la superioridad militar de España y Argelia es tan evidente que no precisa más comentario. Por lo tanto, las bravuconerías del Sultán Hassán II —como le ha llamado «Blanco y Negro»— no son más que insolencias.

Visto el problema globalmente, para España ha pasado lo peor. Lo más difícil era aguantar doce meses, es decir, desde que se planteó el tema en la Asamblea General de la ONU, en 1974, hasta que se tome la decisión que sea en la próxima Asamblea en este mismo año de 1975. El haber llegado en todo este tiempo sin más que mínimos incidentes hasta la situación presente es un éxito verdaderamente importante. Se ha logrado estar sobre la alta tensión del apa-

jar el territorio y de respetar los acuerdos de las Naciones Unidas. Los problemas, y quizá muy importantes, podrán ser para Marruecos, Mauritania o Argelia y, por supuesto, para el mismo Sahara. España aceptará la resolución internacional y podrá retirarse de aquellas tierras con la cabeza alta, el corazón generoso y la dignidad sin mácula de un Ejército que ha sabido en todo momento dar ejemplo de disciplina, espíritu de servicio y de ese valor que, aun cuando siempre se supone sin necesidad de demostrarlo, causa admiración y gratitud en los civiles.

Después, a nuestra diplomacia le quedarán los problemas menores de conservar, al menos, parte de la inversión realizada, no sólo en dinero; de ver la forma de continuar en colaboración en la explotación de los fosfatos; de mantener nuestras tradicionales buenas relaciones con los países árabes, y dejar constancia de nuestra labor colonizadora, de nuestra falta de egoísmo y de nuestro respeto a las normas internacionales.

● Rumores asfixiados

Quizá lo más positivo de lo ocurrido de miércoles a miércoles haya sido el final de los grandes rumores veraniegos, de los vaticinios agoreros y de ese clima «de infarto» que se había creado. Pocos veranos el lector medio ha comprado más periódicos en busca de la noticia sensacional sobre el desenlace, casi cuando menos, de una gran crisis de Gobierno y, cuando más, de la Sucesión. Pero sólo había rumores abundantemente matizados y curiosos rizos y matizaciones sobre cualquier movimiento, por poca importancia que tuviera, en las tierras de Galicia.

Hoy ya se sabe con absoluta certeza que Franco goza de buena salud y que no está dispuesto a dejarse empujar. Que el Príncipe don Juan Carlos espera el momento de la Sucesión tal y como le define su nombramiento, no por sustitución forzada o inconveniente. Y finalmente, y sobre todo, el presidente del Gobierno está tranquilo y sólido en su sillón de primer ministro para el período de tiempo que se le nombró, y en el que deberá mantenerse, salvo circunstancias excepcionales.

Hay que tener en cuenta que en España, como en otros países, las elecciones son distintas, pero no por ello dejan de ser elecciones. Y el hecho de elegir implica siempre un nombre y un plazo. Y tan importante, o al menos tan respetable, es el nombre como el plazo. Los franceses no han elegido a Giscard d'Estaing solamente; lo han elegido también para siete años. El Jefe del Estado español, a propuesta del Consejo del Reino—siguiendo nuestro sistema constitucional—, no ha elegido solamente a Carlos Arias como presidente del Gobierno; lo ha elegido también para cinco años.

Por supuesto que las propias constituciones prevén formas de modificar nombramientos e incluso plazos, pero sólo en circunstancias verdaderamente excepcionales. Sin embargo, este verano, que se sepa, quizá haya habido en el seno del Gobierno alguna desavenencia más o menos real o importante, o quizá posiciones encontradas, que es lógico que existan en todo Gabinete. Pero todo ello, adobado con fantásticos rumores, había creado un clima de vacilaciones y expectación en la opinión pública que había hecho olvidar la trascendencia que en nuestro país, como en cualquier otro, tiene el nombramiento de presidente del Gobierno y el plazo de su permanencia al frente del Ejecutivo.

Porque la permanencia a plazo fijo del presidente es una de las más importantes virtudes de nuestra Ley Orgánica del Estado. Se permite así una labor en continuidad por encima de las lógicas tensiones que se producen en todo trabajo en equipo. Un presidente no puede estar a la expectativa de un relevo en cualquier momento. No sólo ya por sí mismo, por su trabajo, sino también porque si hubiera relevos a esas alturas cada corto tiempo, todo nuestro aparato constitucional y la nave del Estado podrían zozobrar. Aunque sea natural, sin embargo, la posibilidad de relevo si el bien superior del país lo demanda y lo justifica. No ha sido éste el caso. Y el tema tiene la suficiente trascendencia como para no ser tratado con frivolidad y convertido en un típico rumor de verano.

SEUDONIMO



EL ESTADO AGRECIENTA

SU

CONTROL

UN TEMA DEBATIDO:
NACIONALIZACION
O PRIVATIZACION
DE LA PROPIEDAD
RADIOFONICA

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dos decretos en los que se anunciaba la aceptación por parte del Estado de sendos paquetes de acciones de dos conocidas cadenas de radiodifusión españolas, ha avivado la polémica sobre la propiedad o titularidad de los llamados medios de comunicación social. La publicación de estos decretos en el diario oficial ha sido precedida de una laboriosa negociación, cuyos resultados han sido ya enjuiciados contradictoriamente. Para comprender el problema hay que partir de un dato inicial; las emisoras de radio en España son de propiedad estatal. El Estado no explota en directo la totalidad de las centrales emisoras, sino que en buena parte otorga concesiones para su gestión y administración. Dichas concesiones se efectúan por un plazo delimitado de tiempo. A punto de expirar los plazos de concesión, dos cadenas privadas —la S. E. R. y la Intercontinental— han optado por ceder el veinticinco por ciento de sus acciones al propio Estado, como fruto de las negociaciones emprendidas para continuar en la explotación de sus redes de emisoras.

SIETE CADENAS DE EMISORAS

EN España funcionan en la actualidad siete cadenas o redes de emisoras, incluyendo las que integran la organización de Radio Nacional de España. Todas ellas son propiedad del Estado, aunque funcionen en régimen de concesión. Estas siete cadenas poseen un total de 230 emisoras, de las cuales, 182 son de onda media y 38 de frecuencia modulada.

● Radio Nacional de España, de gestión directa por parte del Ministerio de Información y Turismo, e integrada por un total de 14 emisoras, incluyendo a la actual Radio Sahara. No admiten publicidad.

● Radio Peninsular: al igual que la anterior son de administración directa por parte del Estado, aunque sí admiten mensajes publicitarios. Está formada esta cadena por 8 emisoras.

● Sociedad Española de Radiodifusión (S. E. R.): Cadena auténticamente de explotación privada, constituida como sociedad anónima por 54 emisoras, integradas o asociadas. El 25 por 100 de sus acciones han sido donadas recientemente al Estado.

● Compañía de Radiodifusión Intercontinental: De concesión privada; al igual que la anterior, ha sido objeto de donación al Estado de una cuarta parte de sus títulos. Posee 6 emisoras.

● Cadena Azul de Radiodifusión-Red de Emisoras del Movimiento (R. E. M.-C. A. R.): Este tipo de emisoras son explotadas por delegación del Estado por el Movimiento. Este repartió las emisoras que le correspondían en tres redes, que gestionaron respectivamente la Delegación Nacional de Prensa y Radio, la Delegación Nacional de la Juventud y la Delegación Nacional de Sindicatos, organismos todos ellos que antes dependían de la Secretaría General del Movimiento. En la actualidad se han independizado las correspondientes a la Organización Sindical (C. E. S.) y se han fusionado las dos primeras bajo dependencia de la primera de las delegaciones citadas, en las que se agrupan 46 emisoras.

● Cadena de Emisoras Sindicales (C. E. S.): Integra a 27 emisoras, gestionadas por la Organización Sindical.

● Cadena de Ondas Populares Españolas (C. O. P. E.): La más reciente de las redes de emisoras y que dependen de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social. Está formada por 45 emisoras.

LAS PREFERENCIAS DE LOS OYENTES

Los españoles tienen ante sí una amplia gama de posibilidades de audiencias, aunque la mayoría de los centros de emisión tengan potencia muy reducida. Son varias las estadísticas que denotan el grado de aceptación de las distintas cadenas existentes o de sus emisoras principales.

Según datos referidos a 1973, los porcentajes de escucha diaria se distribuían del siguiente modo por cadenas:

| | % |
|-----------------------|------|
| S. E. R. | 23,8 |
| R. N. E. | 11,7 |
| R. E. M.-C. A. R. ... | 9,7 |
| C. O. P. E. | 6,8 |
| INTER | 5,2 |
| PENINSULAR | 5,0 |
| C. E. S. | 4,6 |

No obstante, conviene aclarar que los porcentajes anteriores guardan relación muy cercana con el número de

DOS COMPAÑÍAS HAN CEDIDO ACCIONES A LA ADMINISTRACION



centros emisores con que cuenta cada cadena. Más elocuentes resultan otras referencias, aunque relacionadas tan sólo a Madrid. En esta ciudad éste era el índice de oyentes de las principales emisoras, referido en millares.

| | |
|-----------------------|-----|
| RADIO MADRID | 525 |
| RADIO ESPAÑA | 144 |
| RADIO INTER | 141 |
| RADIO NACIONAL | 108 |
| RADIO PENINSULAR ... | 65 |
| RADIO POPULAR | 31 |
| VOZ DE MADRID | 21 |
| RADIO CENTRO | 20 |

NUMERO DE RECEPTORES

Este dato importante para comprender la importancia de la radio es el número de receptores existentes en nuestro país.

En sólo una decena de años se ha triplicado el número de aparatos de radio. En 1960 eran 2.717.000 el número de receptores existentes, que han alcanzado la cifra de 7.042.000 en 1970. En el primero de los años citados teníamos 90 receptores por cada mil habitantes y 214 diez años después. Estas cifras se han incrementado notablemente en el último trienio.

Es curioso observar, por otra parte, que en muchos hogares existe más de un receptor, aunque en porcentajes difícilmente evaluables. La tenencia de transistores portátiles se ha generalizado y el número de radios en los automóviles continúa en ritmo creciente.

De cualquier modo, las es-

tadísticas disponibles demuestran que el número de receptores en España ha alcanzado cifras muy aproximadas a la que gozan otros países plenamente desarrollados: 214 aparatos por mil habitantes, en Irlanda; 218, en Italia; 318, en Francia; y 327, en Gran Bretaña. La radio, en nuestro país, ha dejado de ser definitivamente un indicio de nivel económico.

El público de la radio en España —según hace notar el profesor Sanabria Martín— es predominantemente femenino, decididamente juvenil (de quince a veinticuatro años) y de clases medias.

PREFERENCIAS POR PROGRAMAS

La estadística anterior guarda una relación muy aproximada con el gusto de los consumidores de programas radiofónicos. Según algunos trabajos realizados mediante muestreo relativos a las preferencias del público, la jerarquía de la audiencia se conforma del siguiente modo:

- Música ligera.
- Seriales.
- Música folklórica.
- Deportes.
- Entrevistas y programas de cara al público.

De acuerdo con estas preferencias, las emisoras programan sus emisiones, como lo demuestran las siguientes cifras: el 47 por 100 de la programación de la radio española es de carácter evasivo; el 16 por 100, informativo; el

12 por 100, cultural; el 11 por 100, publicitario, y el 3,3 por 100, educativo. El resto lo constituyen programaciones especiales: niños, mujer, etcétera.

NACIONALIZACION O PRIVATIZACION

El control de las emisoras de radio continúa siendo tema capital en todas las legislaciones del mundo occidental. No hay que desconocer el importante papel que la radio desempeña en la vertiente informativa por su carácter de inmediatez, muy superior a la del resto de los medios de comunicación. Ni los Estados olvidan el papel preponderante que las emisiones radiadas desempeñan en situaciones de conflictividad o excepcionalidad. Casi todas las legislaciones sobre la radio nacieron en los años veinte. En ellas, y ello es común en casi todos los países, el Estado se erige como único propietario de las ondas, dado que éstas viajan por el espacio exterior que no puede ser, en opinión generalizada en aquellos años, propiedad particular. Aunque con posterioridad, el Estado cedia —es el caso de España— una o varias emisoras a la propiedad privada.

En resumen, coexiste el monopolio a favor del Estado en los siguientes países:

— En régimen de gestión directa: naciones del Este europeo, países de reciente independencia y Noruega.

— Gestión indirecta: Francia, Dinamarca, Irlanda, Bélgica, Italia, Suecia, Suiza, Holanda, España, etc.

Por el contrario, se da el sistema de pluralidad, en algunos casos concurrendo con estaciones del Estado, en otra serie de países entre los que se encuentran Estados Unidos, países hispanoamericanos, Japón, Canadá, Gran Bretaña, etcétera.

LA RADIO-DIFUSION ESPAÑOLA

La radiodifusión privada en España, es decir, emisoras no administradas directamente por el Estado o por sus organismos, está sometida a un fuerte control en dos aspectos diferentes. En primer lugar, por la censura a que son sometidos todos los programas y, en segundo, por la exclusiva informativa que subsiste a favor de Radio Nacional, cuyos «diarios hablados» han de ser retransmitidos obligatoriamente por la radiodifusión privada. No obstante, esta norma está siendo interpretada con relativa amplitud. La aceptación por parte del público de dichos programas informativos ha sido uno de los éxitos más sorprendentes de la radiodifusión española en los últimos años.

La medida de ceder al Estado parte de la propiedad de las sociedades anónimas concesionarias del Estado en materia de radiodifusión ha significado un precedente importante para futuras regulacio-

nes de las emisoras privadas.

La medida, que afecta por el momento a las cadenas S. E. R. e INTERCONTINENTAL, ha sido ya recibida distintamente y se han cruzado las primeras opiniones claramente contradictorias.

En tanto que en determinados círculos de la radiodifusión española se ha justificado plenamente la solución adoptada, en otros se ha expresado una rotunda oposición. En este último sentido, el presidente del Consejo de Administración de la S. E. R., don Joaquín Garrigues Walker, ha calificado de error la cesión del paquete de acciones de su sociedad al Estado. «El Estado —ha afirmado— no necesita participar directamente en la gestión de estas emisoras. Ya tiene sus propios medios informativos.» Y añade: «tres radios privadas son las que cuentan con una mayor aceptación del público en Madrid. Este hecho pienso que demuestra la eficacia de la acción particular.» La polémica sobre el control de la radiodifusión ha vuelto a la actualidad...

(Fuentes de documentación: Encuesta del Instituto de la Opinión Pública. — «Radiodifusión, comunicación y cultura», de Francisco Sanabria Martín. — Anuario Sociológico de la Confederación de Casas de Ahorros. — Primera Semana Internacional de Estudios de Radio.)

José J. BARRIGA
BRAVO

La radiodifusión privada, a la cabeza de la audiencia



8 EN LIZA

ASOCIACIONES

EN

LIZA

Ha comenzado para las asociaciones políticas el sprint final. Concluido el paréntesis veraniego, aprovechado por los promotores para engrasar en provincias las filas de sus respectivas asociaciones y lograr así llegar a las veinticinco mil firmas, Madrid, como es lógico, vuelve a ser el foco principal en el que se van a desarrollar los últimos esfuerzos. Las asociaciones tienen ante sí el reto inminente de las próximas elecciones de procuradores familiares y por ello tienen que conseguir atar todos los cabos ante el Consejo Nacional para poder dedicarse de lleno a preparar sus campañas electorales. Por ello parece oportuno trazar un breve resumen de la situación actual de las diversas asociaciones que de alguna manera han comenzado ya los trámites ante el Consejo.

HASTA el momento, y casi me atrevería a decir que definitivamente, son ocho los grupos que se han lanzado al ruedo asociativo. Estos grupos son:

Unión del Pueblo Español (U. D. P. E.); Reforma Social Española (R. S. E.); A. N. E. P. A.; Unión Nacional Española; Asociación Proverista; Unión Democrática Española; Frente Nacional Español y Frente Institucional.

La única asociación autorizada definitivamente como tal asociación política es la Unión del Pueblo Español. En el último Pleno del Consejo Nacional, celebrado antes de las vacaciones, la Cámara Política aprobó por unanimidad esta primera asociación.

U. D. P. E. está considerada como la «asociación de los hombres del Movimiento». Como detalle curioso, puede señalarse que de sus cuadros dirigentes han surgido los hombres que hoy dirigen Secretaría General del Movimiento. Así, uno de sus principales (o el principal) promotor, don José Solís Ruiz, ocupa hoy el puesto de ministro secretario general y otros ocupan puestos claves de Secretaría, como don Emilio Romero, don Tomás Pelayo Ros, etcétera. Y el actual presidente de la asociación, don Adolfo Suárez, ocupó hasta pocos días antes de ser elegido presidente, la Vicesecretaría General del Movimiento, siendo ministro el fallecido don Fernando Herrero Tejedor.

Esta asociación consiguió las 25.000 firmas (se asegura en medios bien informados que la cifra ha sido más que cuadruplicada) en un tiempo récord, y así pudo encarar el verano constituida como tal asociación.

Vienen luego cuatro asociaciones a las que la Comisión Permanente del Consejo ha autorizado su funcionamiento provisional. Estas son:

● Reforma Social Espa-

ñola (R. S. E.), cuyo principal promotor es don Manuel Cantarero del Castillo.

Esta es, sin duda, la asociación que más dificultades está encontrando para llegar al tope de las 25.000 firmas, a pesar de que fue la primera que se lanzó al

los propios integrantes de Unión Nacional Española, no van a tener dificultades en rebasar ampliamente la cifra mínima exigida en el Estatuto del Derecho de Asociación, ya que cuentan con una amplia base popular, diseminado por gran parte de la geografía espa-

a, la verdad, hay que decirlo, al principio no se le dio demasiada importancia, pero que, sin embargo, ya ha alcanzado las 25.000 firmas, por el abogado de Vitoria, señor Maysounave.

Quizá sea esta asociación la que más declara-

“SPRINT” FINAL

ruedo y a pesar de los denodados y sinceros esfuerzos de su promotor.

Estos problemas pueden derivarse de que, aunque en principio contaban con los antiguos miembros del Frente de Juventudes como base principal de captación, éstos se han escindido en numerosos grupos y la mayor parte de los actuales 18.000 afiliados han llegado a R. S. E. únicamente por su identidad con la línea ideológica de la asociación.

Sin embargo, y después de las conversaciones de Cantarero con Solís parece ser que reina el optimismo en los cuadros dirigentes de Reforma Social Española.

Esta asociación sigue una línea social democrática al estilo de los partidos social-demócratas de la Europa Occidental (línea Willy Brandt, laborismo inglés, etcétera).

● Unión Nacional Española, asociación que se basa en el tradicionalismo, fiel a la Monarquía del 18 de Julio, encarnada en don Juan Carlos de Borbón. Entre sus filas dirigentes figuran destacados miembros del carlismo como Fagoaga, Zamanillo, Larrainzar, Valiente, Zazón, etcétera.

Según declaraciones de

hola. ● ANEPA (antigua Asociación Nacional para el Estudio de los Problemas Actuales) está encabezada por don Leopoldo Stampa y figura como vicepresidente don Salvador Serrats. También esta asociación, aprovechando el amplio eco que despertó la antigua asociación en las provincias españolas, parece que ha llegado ya a las 25.000 firmas y ya ha anunciado su próxima comparecencia ante el Consejo Nacional para solicitar su autorización definitiva.

Su línea ideológica podría resumirse en breves palabras: sociales en los temas económicos, conservadores en los temas políticos.

La mayor parte de sus miembros están encuadrados en la clase media-alta y entre los profesionales con títulos universitarios.

Abogan por un rápido desarrollo democrático, pero dentro de la actual constitución. No descartan, sin embargo, la posibilidad de un futuro y moderado cambio constitucional cuando el Príncipe tome definitivamente las riendas del Poder.

● Asociación Proverista. Está encabezada esta asociación, que, en honor

de la verdad, hay que decirlo, al principio no se le dio demasiada importancia, pero que, sin embargo, ya ha alcanzado las 25.000 firmas, por el abogado de Vitoria, señor Maysounave.

Se caracteriza esta asociación —de la que PUEBLO publicó, hace unos meses, un amplio informe— por dirigirse principalmente a subsanar temas concretos —problemas de los campesinos, pequeña y mediana empresa, honradez y eficacia de las administraciones locales, etcétera— sin aclarar demasiado su contenido ideológico. Se manifiestan, sin embargo, como católicos y aperturistas.

Finalmente quedan tres grupos promotores, a los que la Comisión Permanente del Consejo Nacional ha autorizado para constituirse en Comisión gestora, primer paso para solicitar autorización para su funcionamiento provisional.

Son éstas: ● Unión Democrática Española. Sin duda este grupo, junto con Unión del Pueblo Español, es el más fuerte de todos los que están en el ruedo asociacionista.

Cuenta entre sus principales promotores a dos figuras señeras de la política española, como son

los ex ministros Silva Muñoz y Monreal Luque, a quienes acompañan un gran número de procuradores en Cortes, ex subsecretarios, ex directores generales, etc.

U. D. E. dice que nada tiene que ver con la democracia cristiana, pero se declaran «cristianos y demócratas».

Son partidarios de una democracia total y de un cambio constitucional, aunque con todas las precauciones.

● Finalmente, los otros dos grupos, Frente Español (ahora Frente Nacional Español) y Frente Institucional, fueron autorizados a constituirse en Comisión Gestora «sub condicione».

Al primero de ellos, Frente Español, la Comisión Permanente no le autorizó a utilizar esa denominación, ya que las siglas F. E. son idénticas a las de Falange Española. Por ello ya han presentado ante el Consejo la nueva denominación, que es Frente Nacional Español.

Sus promotores son falangistas históricos, y entre ellos figuran Raimundo Fernández-Cuesta, Manuel Valdés Larrañaga, David Jato, Aznar, etcétera. Su ideología se basa, lógicamente, en las ideas jose-

antonianas acomodadas a la situación actual.

Finalmente, Frente Institucional, a quien la Comisión Permanente exigió que hiciera constar explícitamente en su declaración la fidelidad a las instituciones del Movimiento, cosa que ya han hecho, está basada en la Hermandad del Maestrazgo y capitaneada por Ramón Forcadell.

Su línea ideológica también se basa —al igual que U. N. E.— en el tradicionalismo y fieles a don Juan Carlos de Borbón.

A pesar de las conversaciones mantenidas entre los promotores de Unión Nacional Española y Frente Institucional para conseguir su integración, no se llegó a un acuerdo, a pesar de que sus planteamientos y su línea programática son casi idénticas.

Quedan después una serie de grupos —Cambio Democrático, Círculos José Antonio, Mayoría Silenciosa, Unión Social Democrática, etcétera— que, aunque anunciaron su intención de concurrir al proceso asociacionista, por una u otra causa, hasta el momento todo se ha quedado reducido a eso, a la intención...

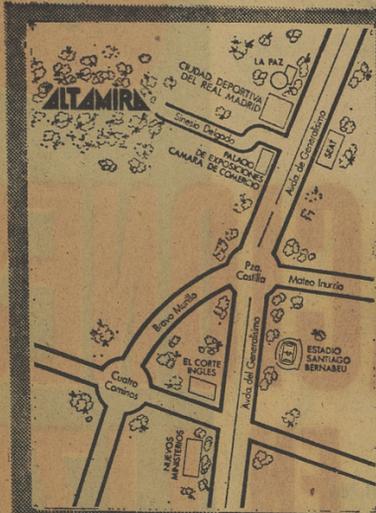
Juan José CALLEJAS


 CIUDAD RESIDENCIAL
ALTAMIRA

José Banús Internacional
 Promotora y Financiera, S. A.

Viviendas con la Financiación
 de la Caja de Ahorros y
 Monte de Piedad de Madrid

EL PISO QUE USTED REALMENTE NECESITA



SITUACION PRIVILEGIADA:
 junto a la Avenida del Generalísimo
 Cerca de la Ciudad Universitaria y con acceso
 a la Autónoma.

COMUNICACIONES:
 cuatro líneas de autobuses y una,
 inminente, de metro.

ZONAS VERDES:
 125.000 m² de espacios libres.

Pisos de 2, 4 y 5 habitaciones.

- Portales de mármol chapado hasta el techo.
- Carpintería exterior metálica.
- Dos ascensores y un montacargas por edificio.
- Agua caliente y calefacción centralizadas.
- Suelos de parquet.
- Armarios empotrados.
- Teléfono interior con portería.
- Antena colectiva TV.
- Gas Ciudad.

Las cantidades anticipadas están garantizadas por la Compañía Española de Crédito y Caución, inscrita en la cuenta especial n.º 210/10.344 del Banco Atlántico, Oficina Principal, Avda. José Antonio, 48 - (Ley 57-89).

FACILIDADES DE PAGO: HASTA DIEZ AÑOS

Información: Monte Esquinza, 4, 2.º, Madrid-4, de 8 de la mañana a 3 de la tarde y sábados de 8 de la mañana a 1 de la tarde o en la propia Ciudad Residencial de 9,30 de la mañana a 2 de la tarde y de 4,30 a 8 por las tardes (incluso festivos), con entrada por la Avenida del Generalísimo, entre la Ciudad Deportiva del Real Madrid y el Palacio de Exposiciones de la Cámara de Comercio.

ALTAMIRA: al Norte de Madrid... y de su bienestar

45 UNICOS LOCALES
 Distribuidos estratégicamente

Envíese este cupón a:
JOSE BANUS INTERNACIONAL
 Promotora y Financiera, S. A.
MONTE ESQUINZA, 4-2.º MADRID-4
 Ruego me remitan más información
 de la CIUDAD RESIDENCIAL
ALTAMIRA

D. _____
 CALLE _____
 POBLACION _____
 TLFNO. _____
 PROVINCIA _____

- GRADUADO ESCOLAR oficial, 1.º y 2.º, nivel compatible con graduado escolar libre.
- 5.º y 6.º en un solo curso.
- Últimas oportunidades por la implantación del B. U. P.
- INGRESO EN LA UNIVERSIDAD para mayores de 25 años sin bachillerato.

Clases: Mañana, tarde y noche.
 Matriculación: 1 de septiembre al 15 de octubre.
 Comienzo del curso: 6 de octubre.

C.E.M.

Montera, 20, 2.º D. - Teléfono 232 56 95

C.O.U. MIRASIERRA

(Legalmente reconocido)

B. U. P. y 6.º de bachillerato por evaluaciones
 Laboratorio de idiomas
 Masculino - Femenino (mixto)

MAÑANA, TARDE, NOCTURNO (honorarios reducidos)
 PREPARACION 1.º CURSO FACULTADES
 Génova, 7, 1.º; Tel. 419 96 79, y Ascao, 33; Tel. 267 30 87

C.O.U. EN VENTAS Y CARABANCHEL

B. U. P. : DIURNO Y NOCTURNO
MASCULINO Y FEMENINO

FORMACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVA
COLEGIOS JOYFE

CARABANCHEL:

- C. BOCA RANA, 6 y 8
- TEL. 4622653.
- LUIS FEITO, 19 - PINZON, 3.

VENTAS:

- EMILIO FERRARI, 6 - TEL. 2674335.
- GUTIERRE DE CETINA, 5.

GUIA de la ENSEÑANZA

C.O.U.

Reconocido oficialmente



- * PRIMER Curso de Facultades de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores
- * Preparación de 6.º y REVALIDA de Bachillerato Superior
- * Preparación de las pruebas de SELECTIVIDAD para acceso a estudios superiores
- * PRIMERO y SEGUNDO Cursos de la E. T. S. de Ingenieros de Caminos

EL 99 POR 100 DE LOS ALUMNOS PRESENTADOS POR ESTA ACADEMIA HAN APROBADO LAS PRUEBAS DE SELECTIVIDAD

Academia DIAZ BALAGUER
 Fernando el Católico, 77
 Teléfs. 244 35 20 - 244 54 49
 MADRID-15

BANCA

BANCA PRIVADA, OFICIAL Y CAJAS DE AHORRO Preparación permanente para ingreso en tiempo record de meses.

SECRETARIADO - AUXILIAR MINISTERIOS
 TAQUIMECANOGRAFIA - ESTENOPIA - CALCULO
 CONTABILIDAD - PERFORISTA (Con prácticas en IBM UNIVAC)
 GRADUADO ESCOLAR
 FORMACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVA
 Centro Legalmente Autorizado 1.º y 2.º Grado y Acceso de 1.º a 2.º

ACADEMIAS RIPOLLES

José Antonio, 31, Tel. 2320210
 C. de Romanones, 10, Tel. 2372524
 Ortega y Gasset, 35, Tel. 4010575
 Seseña, 68, Tel. 719329
 La Moraleja, 9 (Zarzaquemada) Tel. 6934582
 Alcalá, 234, Tel. 2567043 (Entre paréntesis José M.º Fernández Llanseras).

- FORMACION PROFESIONAL ADMINISTRATIVA
- DELINEANTES PROYECTISTAS
- BANCA: Cursos acelerados de dos meses
- IDIOMAS: FRANCES - INGLES

CEUSA

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSAL

Autorizado por el Ministerio de E. y Ciencia
 ATOCHA, 23 (frente al teatro Calderón) - Tel. 239 18 10

C.O.U.

LEGALMENTE RECONOCIDO MIXTO • SELECTIVIDAD

- Bachillerato y Graduado Escolar por evaluaciones en el Centro.
- Optativas se imparten todas.
- Turnos: mañana, tarde, nocturno.
- Programas, se los facilitamos en Secretaría.
- Precios especiales a nocturnos, trabajadores y familias numerosas.

ACADEMIA CENTRAL
 Ayala, 99 (Goya-Becerra), 401 39 76 - 401 30 23
 Hermosilla, 18 (Serrano), 275 95 44
 NOTA: Preparamos gratis de 6.º a los de C. O. U. condicional.

C.O.U. en JEA

PRUEBAS DE SELECTIVIDAD
 • INGRESO EN LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS
 • GRADUADO ESCOLAR
GENOVA, 14, 4.º TELS. 419 10 15 - 419 45 34

MIRCOLEGS DE Pueblo

A LREDEDOR de cincuenta técnicos, representando a las provincias de León, Santander y Asturias, se reunieron el pasado domingo, a las once de la mañana, en la localidad leonesa de Posada de Valdeón, antesala del macizo de los Picos de Europa, a fin de tratar de la elaboración de un Plan de Ordenamiento Turístico de esta zona de los Picos que afecta comúnmente a las tres provincias mencionadas.

La reunión había sido convocada por la ponencia de Turismo del Consejo Económico Social Sindical Interprovincial de la Cordillera Cantábrica.

De esta forma, en un local de un hostel de la localidad, sin protocolo ni ambages, se encontraban presentes, presidiendo el acto, el gobernador civil de Santander, el presidente de la Ponencia, don José María Suárez González, y tomaban parte en el mismo representantes en calidad de delegados de ICONA de las provincias convocadas, delegados de Información y Turismo, presidentes de federaciones de montaña, delegados de deportes, alcaldes y jefes del C. I. T. de diversos municipios comprendidos en la comarca de los Picos, así como diversas representaciones ofi-

ciales de Sindicatos y técnicos en materia turística y deportiva.

Don José María Suárez presentó al principio de esta reunión cuáles eran los objetivos primordiales que han de llevarse a efecto y señaló como punto de partida la necesidad de una documentación geográfica y conocer concretamente qué son los Picos de Europa. Se refirió a los inconvenientes que podrían surgir por parte de quienes pretendan hacer de los Picos de Europa un coto exclusivo de montaña, de caza o de masas forestales.

A continuación, el gobernador civil de Santander manifestó que los Picos de Europa eran un patrimonio común y se planteó la alternativa de considerar la zona como de única accesibilidad exclusiva para montañeros o hacer de ella una zona turística a la que tengan acceso cualquier familia que lo desee. Añadió que el trabajo que se pretende llevar a cabo ha de efectuarse de modo armónico y común y, refiriéndose a la posible mancomunidad de diputaciones, manifestó que en caso de llevarse a cabo la misma, ésta ordenaría a cada provincia el trabajo y cargos correspondientes, pero que nunca ordenaría qué tipo de turismo debe traerse hasta los Picos de Europa.

Con este antecedente se dio paso a la intervención de los componentes de la reunión.

a la hora de establecer unas ideas previas para la elaboración del Plan. La alternativa es evidente: o llevar a cabo un turismo social, al entender que la riqueza paisajística y de otro tipo que encierran los Picos es un bien común, o conservar esta zona como un santuario para los degustadores de la montaña y alpinistas profesionales.

A partir de esta cuestión es necesario reseñar que en la casi totalidad de las intervenciones estuvieron presentes dos elementos muy concretos a la hora de hablar de un medio natural, como lo son la tortilla y la lata de sardinas, con lo que se quería poner de manifiesto el riesgo que en cierto modo correrán los Picos de Europa si se da paso a un turismo despreciable de invasión, como lo calificó el gobernador de Santander.

Llevar a cabo un turismo eminentemente social comporta la necesidad de abrir una serie de sendas, caminos y pistas, así como la instalación de medios mecánicos, como teleféricos.

Pese a que se mostraron

siente el turista no especializado en montaña de llegar hasta lugares hoy inaccesibles, contando siempre con no invadir la propia montaña.

Sobre este tema intervino el presidente de la Federación de Montañismo de Asturias para afirmar que a los montañeros no les parece mal que turistas puedan acceder a una cima mediante un medio de transporte, y que el hecho de considerar intocable el macizo montañoso en sí no debe significar un desamparo para las necesidades del turista eminentemente montañero, que en la actualidad se encuentra desprovisto de refugios y albergues de alta montaña que permitan un mayor y más largo disfrute de las muchas travesías que pueden hacerse en los Picos de Europa.

El presidente de la ponencia añadió que la intocabilidad pretendida no debe de ser en ningún momento absoluta, por cuanto al turista no se le puede alejar de lo que son los Picos, como ocu-

esta proposición, los representantes de los diversos municipios presentes manifestaron su negativa, por cuanto la creación de parques parece coartar el desarrollo ganadero y económico de la zona.

ICONA añadió que los parques nacionales no son un desierto, sino que están al servicio del hombre. El planteamiento es evidente, dijo, ya que los Picos son algo único. No pongo en duda la validez de una carretera, pero ésta puede alterar para siempre el equilibrio existente.

Tras la idea de institucionalizar el funcionamiento de los Picos de Europa, apuntada por don José María Suárez, el secretario del Consejo pasó a informar de la elaboración de un plan de asistencia sanitaria, salvamento y socorrismo, que se está ultimando y que beneficiaría a toda la zona.

Cerró la reunión el gobernador de Santander, apuntando la necesidad de formar entre las tres provin-

REUNION EN POSADA DE VALDEON

OBJETIVO:

PICOS DE EUROPA

NO OLVIDAR EL DESARROLLO ECONOMICO

Secretario del Consejo.—Afirmó que el objetivo de la reunión consistía en la elaboración de un plan de ordenamiento turístico de la comarca, pero un plan turístico que ha de potenciar a la vez el desarrollo económico-social de la zona, toda vez que ha de tenerse en cuenta que la ponencia pertenece a un Consejo Económico Sindical. Añadió que el plan ha de contemplar cualquier aspecto que incida en el tema de una forma total. Tras esta premisa las in-

tervenciones en la reunión se repitieron a lo largo de una hora y media, analizando diversos aspectos generales entre los que cabe destacar la necesidad de una demarcación o limitación de zonas concretas dentro de la comarca de los Picos. Así, se acordó como base previa, la delimitación de tres zonas: una, intocable; una segunda que podría llamarse de acceso o pre-Picos de Europa y una tercera, que podría estar definida por los valles y zonas habitables en los que se emprendería una mayor

acción de potenciación turística.

Hubo pareceres de todo tipo, desde quien afirmó que no había que masificar los Picos mediante la construcción de vías de acceso hasta quienes optaron por la necesidad ineludible de construir medios mecánicos y abrir vías de penetración.

LOS PICOS DE EUROPA... ¿INTOCABLES?

Quizá fuese ésta una de las cuestiones más debatidas

diversas opiniones defendiendo ambas posturas, cabe destacar que se llegó a una postura común de que lo que hay que respetar a ultranza, como algo único en España, es la peña en sí, lo que consiste en pura roca y una franja de acceso a la misma. Desde esta delimitación hacia abajo cabe la realización de diversas obras de potenciación turística, como son la construcción de refugios, albergues, caminos y diversos servicios hoteleros.

El presidente de la ponencia manifestó sobre este tema la necesidad de abrir carreteras y la necesidad que

re con las actuales comunicaciones. «Si se habla de una promoción social —dijo— no se pueden marcar exclusividades a la hora de disfrutar de los Picos de Europa.» Manifestó que los Picos son algo más que rebecos y árboles; no tienen por qué ser un coto vedado.

LOS PARQUES NACIONALES

Un representante de ICONA planteó en esta reunión la posibilidad de ampliar el actual parque nacional de Covadonga, enclavado en los propios Picos, para tratar de hacer una auténtica reserva salvaje única de Europa. A

clias, respecto a este tema, un ente común para llevar a cabo cualquier acción, olvidándose de competencias propias y exclusivas.

Finalmente, manifestó que el resultado de esta primera reunión de la ponencia era francamente positivo, por cuanto se había elaborado una idea común de promoción turística. Manifestó su amor por esta zona y su vinculación a las tres provincias y, trascendiendo a un plano personal, su propio interés por promocionar montañera y turísticamente los Picos.

Finalmente, se hizo constar el agradecimiento de los reunidos a don Fernando Suárez González, ministro de Trabajo y anterior presidente del Consejo, que con su trabajo había hecho posible este primer paso para la promoción turística de los Picos, y al ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo.

Pedro G. TRAPIELLO

Fotos Archivo

La ponencia de Turismo del Consejo Sindical de la Cordillera Cantábrica realizará un plan de Ordenación Turística



El realismo crítico y social en la novela alcanza su cima e inicia su destrucción en «Tiempo de silencio», de Martín Santos en 1962; en la lírica decayó por las mismas calendas a poco de publicar su célebre antología y exaltación de este realismo José María Castellet. Fue, como ha escrito Rafael Conte, una magnífica frustración. Tal vez por ello estaba destinado a pervivir o reaparecer de alguna manera. Alienta dentro de las fantasías, los laberintos, las alegorías, las mitologizaciones de Delibes, Juan Goytisolo, Grosso, Caballero Bonald, Ramón Nieto, Miguel Espinosa, Martín Gaité, aunque después de la aparición de las primeras obras de Juan Benet se haya dicho que escribir una novela es hacer todo lo contrario de lo que hacían los realistas sociales.

Yo creo que con otra óptica y distanciamiento, con humor y lírica, con el estilo de un nuevo periodismo inicia un segundo recorrido. Síntoma ejemplar puede ser el folletón comenzado con el título de «Pan de higo» en «Nuevo Diario» por Mauro Muñiz, escritor y periodista aparecido precisamente en los años de mayor ímpetu realista, con numerosos cuentos, uno de los cuales, «La paga», premiado en el Sésamo y sirvió de título a la recopilación de varios de ellos. Agilidad, emoción, ironía registran las primeras entregas de «Pan de higo», que esperamos ver pronto en libro. Al parecer, Mauro escribe esta novela o memorias de la infancia en los años de posguerra lo mismo que los antiguos folletínistas, sobre la marcha. Es de notar una curiosidad: que lo mismo que en las novelas de Ricardo León, donde muchos trozos podían escandirse en endecasílabos —quizá el antañón escritor lo hiciera deliberadamente—, lo mismo que se haría en metros modernistas con algunos párrafos de la última novela de Alfonso Gros-

Vuelta o pervivencia del realismo social

so, muchos trozos de este folletón pueden ponerse en verso.

En la poesía hay también un síntoma curioso en este libro colectivo, «Jondos 6», que publica el Semi-

EL FOLLETON DE MAURO MUÑIZ



miguel burgos unica, francisco javier egea, josé g. ladrón de guevara, rafael guillén, josé heredia maya y juan de loxa

ca: José G. Ladrón de Guevara, Rafael Guillén y Juan de Loxa. Se añade un poeta nuevo, Francisco Javier Egea; un experto en flamenología y sonante a gitanerías, José Heredia Maya, y un no propiamente escritor, sino fuera de la galaxia Gutenberg, decidor de versos que se conservan en su memoria y en la memo-



tiles para dejarle en su verdad: expresión honda, dolorida o anhelante de un pueblo, y en ello están poetas como Quiñones, Caballero Bonald o Félix Grande. El jondo es un realismo crítico y social, convencial, con un fervor y una claridad de lírica pura. Con agudas observaciones y su habitual humor de tremendísimo expresionista —que unas veces da en clavo, otras merodea ante el objetivo y siempre informa de novedades— comenta el acontecimiento y traza la semblanza de estos poetas que escriben cantares jondos o poemas del espíritu del jondo Miguel Romero Esteo. En la portada, un flamenco, que la emprende a guitarrazo limpio; no sabemos, pero lo imaginamos, con quiénes.

LOS JONDOS DE GRANADA

nario de Estudios Flamencos de la Universidad de Granada. Figuran en el conjunto poetas muy caracterizados en diversas experimentaciones y conquista de altas cotas en nuestra líri-

ria de las gentes: Miguel Burgos Unica. Hay empeño en nuestros días, en cantantes, poetas y críticos, de quitarle al flamenco su retórica y su humillación de tablados y juergas señori-

EN LAS REVISTAS

La revista «Litoral» —Revista de la Poesía y el Pensamiento— ha sobrepasado, por el tesón de su editor, José María Amado y Arniches, y su director Manuel Gallego Morell, los cincuenta números. (Todo ello «sin un chavo», me dice Manolo Gallego.) «Litoral», que fue fundada por Emilio Prados y Manuel Altolaguirre, en Málaga, es continuada por los antedichos escritores en la misma tierra con fidelidad a sus mayores y con un sentido de servicio inquietado e inquietante a llamadas de la actualidad en los campos de su enunciado. Ha publicado antologías comentadas de grandes poetas, homenajes a pensadores y artistas, números monográficos en torno a un tema y a un autor. Entre el ofrecimiento de libros inéditos figura uno de Alberti y otro de Bergamín. El número extraordinario 51-52 es un homenaje a Ridruejo, con antología de su obra anterior y la entrega por su autor de un libro inédito titulado provisoriamente —ahora ya definitivo— «Enbreve», de Dionisio Ridruejo. Libro que tiene un corte deliberadamente machadiano —y cerca de Guillén, Salinas, Gerardo Diego, Altolaguirre—, donde su emoción ante las cosas y el paisaje, su contemplación del mundo en torno le incitan a la creación de personalísimas y originales metáforas y respuestas filosóficas, fundidas con ellas o de ellas destiladas. Era muy pocos días ante su muerte que todos temíamos y ninguno esperábamos. Escriben o dibujan en su honor un grupo de amigos suyos: Ramón

● Un libro inédito de Ridruejo, en «Litoral»

Capny, Torrente Ballester, Lain, Escassi, Rosales, el portugués Sena, Duque, Palencia, Bouza, Alixandre, Cela, Benet, Cano, Manent, Velloso, Tóvar, el italiano Tentori, Vivanco y una larga carta abierta de José María

● Homenaje a Antonio Machado y a la Institución Libre de Enseñanza en «Insula»

Amado. Todos los que escriben exaltan, con mayor o menor intención política, la humanidad, la honestidad, la aventura cultural y cívica del poeta que se desapuntaba de todo enfrentamiento civil. Solamente el italiano Francesco Tentori hace un estudio crítico muy penetrante y convincente de su poesía como Premio Nazionale della Letteratura de «La Fiera Letteraria». Aspecto que entre nosotros se ha silenciado o simplificado en exceso, como cumpliendo un trámite para

LETRA VIVA

Por Dámaso SANTOS



hablar de lo otro que de momento —en vida, como en este caso y en los días, que lo fueron los mismos, de su homenaje en Madrid, y en los responsables todavía cercanos de su muerte— interesaba más. Esperemos que siguiendo lo escrito por este crítico italiano se le haga esta justicia también a Ridruejo, a su memoria, al hombre que vibra y sobrevive —yo soy lector, que en tú vibro—, cantaba Unamuno, pensando en la irreductible inmortalidad del escritor en

tafeta Literaria», que da pie para unas cuantas reflexiones que habrá de hacer en su momento en torno a la celebración del centenario, muy positiva en algunos aspectos y muy confusa y contradictorio en otros, sin que haya que achacar los fallos solamente a las cortapisas oficiales para algunos actos, sino también a devociones incompletas y desvalorizaciones de su obra para quedarse solamente con algún verso suelto —como dice Borges que solemos hacer con el poeta menor— y con el ejemplo civil de su vida.

De entre estos homenajes, en su aspecto más positivo, es el número extraordinario (344-5) de «Insula». Es toda una coherencia juntar ambas conmemoraciones, la de Antonio Machado y la de la Institución Libre de Enseñanza, aún anticipando un año el de la Institución, al que la revista, por su carácter y espíritu, rinde homenaje casi constantemente. La coherencia está bien clara, sabiendo como sabemos que Machado fue alumno de la Institución y guardó —como se dice en la presentación— «de ella, de sus directores —sobre todo, de don Francisco Giner y de don Manuel Bartolomé Cossío— un entrañable recuerdo y gratitud». Enrique Canito y José Luis Cano —director y subdirector de la publicación— han conseguido un número hito del acontecimiento.

MIÉRCOLES DE PUEBLO

Novedad de temporada

UNAS IMPORTANTÍSIMAS PAGINAS DE TROTSKI



A veces, cuando el libro tiene verdadera consistencia histórica y atractivo literario —que no se me busque para comentar, aunque lea o porque lea el más celebrado «best-seller», nada donde no encuentre «la plaisir du texte»— leo con interés y comento páginas de políticos, o testigos o historiadores. Trotsky era un buen escritor. Mucho mejor que Lenin. Lo demuestra en el interesante libro suyo «La revolución de 1905», que acaba de publicar Planeta, como en otros varios libros.

No se puede entender la revolución soviética sin la participación del después tan execrado y asesinado por inducción de jerifaltes posteriores. No se puede entender la victoria de 1917 sin el alzamiento y la experiencia de 1905. No se puede entender sin el testimonio y las observaciones de un participante tan consciente y reflexivo, de tan clara dicción como Trotsky, o sea, Leon Davidovich Bronstein. Además, Trotsky se nos revela aquí no solamente como un pensador y exegeta de una doctrina, que escribe muy ajustadamente a su pensamiento, sino como un gran narrador de los acontecimientos de la propia peripecia de actuante y desterrado. El libro aparecido en el año 1922 tiene la suficiente cercanía para que no se hayan desdibujado los recuerdos y la necesaria lejanía para una objetivación configuradora.

El desaparecido Santiago Nadal, el gran periodista, en su prólogo, resalta muy acertadamente la importancia histórica y literaria de estas páginas, y a la vista de ellas —él, que fue siempre hombre de la tradición liberal monárquica—, no hace más que lamentar las ocasiones perdidas, que de aquí se deducen para la salvación de la monarquía a poco que ésta hubiera puesto de modernización y comprensión del fenómeno; de continuación en aquellos primeros intentos de constitucionalidad, industrialización —tan efectiva que dio el proletariado suficiente para la revolución— y comprensión social como esperaban los secuaces de aquel extraño pope Gapón, que mantuvieron su amor todavía por el padrecito Zar, pero que tuvieron que reaccionar violentamente hasta llegar al triunfo —haciéndole pagar con la vida e la familia real la crueldad de las represalias— con todas las bendiciones del pope tras la primera respuesta agresiva del soberano en 1905.

Describe muy bien Trotsky cómo la autocracia se reforzó, en lugar de abrirse a una nueva conciencia, cuando conectó económicamente con Europa, donde llegó a tener, en algunos momentos una importancia decisiva, transformándose, por la asistencia de la tecnología y el capital extranjero, en «el más grande patrón capitalista, el más poderoso banquero, en el propietario monopolista de ferrocarriles y de venta de alcohol». De este modo, la revolución tuvo que ser, a la vez, la liberal y democrática de los principios de la francesa, frente al feudalismo, y la del proletariado antiliberal, antiburgués, anticapitalista.



MONTSERRAT CABALLE

UNA DIVA
SENCILLA

"EL AMOR LO ES TODO EN LA VIDA"

MONTSERRAT Caballé viene siendo noticia —actuaciones y recitales aparte— desde hace algunos meses. Primero, por aquella famosa operación que puso angustia en la gran familia musical y aficionados al «bell canto» de todo el mundo, cuando se rotundizó antes de llevarla al quirófano:

«Montserrat Caballé pierde la voz. No volverá a cantar.»

Más tarde, y desde Marbella, volaba esta otra:

«La Caballé se retira.»

Teniéndola en el «bocho» era momento de abordarla y puntualizar y hablar luego de mil cosas.

Le encontramos en un céntrico hotel de la villa de Bilbao en compañía de su esposo. Es Montserrat una de esas personas ante las cuales una se siente más amiga que periodista porque su simpatía, su amabilidad y el amor que pone en cada gesto y palabra hacen olvidar que estamos ante la mejor soprano española o, para que ella no se enfada, diremos que ante una de las mejores.

Más tarde, cuando el deber vuelve a llamarnos para las preguntas concretas, las de rigor, Montserrat sigue siendo una mujer sencilla, exenta de ese halo que, en ocasiones, rodea el ego de los más famosos, esa mujer sencilla que lo mismo dice: «Hija, vaya preguntita», que se ríe con ganas cuando le pido que me explique qué tiene de cierto ese rumor que dice algo sobre su retirada artística.

No es la primera vez que Montserrat visita Bilbao, ya lo había hecho anteriormente dando un primer recital con piano, un segundo con orquesta en 1966, cuando estaba esperando su primer hijo y, posteriormente, en tres temporadas de la A. B. A. O., interpretando «Roberto Devereux», «Tosca», «Manon Lescaut», «El trovador» y «Lucrecia Borgia».

Como ya sabemos, Montserrat Caballé llegó a Bilbao para interpretar el papel principal de la ópera «Manon» en sustitución de Mirella Freni, aquejada de una infección de garganta.

—¿Qué significa «Manon» para Montserrat?

—Es una obra que pertenece a una época del Romanticismo muy interesante y en la que Massenet se ha volcado más en el sentido simbólico, sensual y romántico.

—¿Cree que el público de Bilbao es culto musicalmente?

—Sí, es un público muy entendido, y así lo ha venido demostrando a través de estos años. La A. B. A. O. es una asociación de verdaderos amigos de la ópera, en la que no tiene lugar el snobismo ni la pretensión, sino el verdadero cariño y amor hacia este género lírico. Los que, como yo, hemos viajado y recorrido tanto mundo somos conscientes del trabajo y el dinero que representa para la A. B. A. O. organizar esta temporada de ópera que, aunque corta, es de calidad internacional.

—¿Alguna ópera preferida?

—Todas las que canto, si tu-

viera que definirme por alguna en especial, la elección recería sobre «Salomé», «Traviata» y «Norma».

—¿Qué le exige a una ópera?

—Ante todo que tenga una calidad musical aceptable, sin importarme, en absoluto, el argumento, porque considero que todos son válidos si se hacen con el corazón.

—¿Qué es lo que más preocupa a Montserrat cuando sale a un escenario?

—Hacer bien la función, preocupación que creo compartir con todos los artistas, a excepción de algunos privilegiados.

BRINDAMOS CON AGUA

—¿Qué significa la música para Montserrat?

—Algo muy bonito e importante que coincide con un trabajo al que comencé a dedicarme desde muy joven y que continúo desarrollando. A través de este trabajo conocí a mi esposo y aprendí a conocer más a mi hermano, Carlos, que en los momentos de debilidad, al comienzo de mi carrera, cuando descorazonada quería dejarla, fue quien me mantuvo y quien dijo: «Dejaré que te retires si en un año no consigo que llegues a cantar en teatros importantes». Por no traicionar la fe y confianza que mi hermano tenía depositada en mí, contesté: «Hazlo, serás mi representante por un año», a lo que de nuevo repuso: «No para un año sino para toda la vida.» Así fue, Carlos tuvo razón y gracias a él y a su fe en mí he llegado donde estoy. No me importa decir que debo a mi hermano y después a mi marido todo lo que soy. Con mi voz, pero sin el complemento de uno y el sostén del otro, no hubiera llegado a ser nada de lo que hoy soy.

—¿Qué significa para Montserrat la palabra amor?

—Significa todo, porque no sólo encierra el significado de una cuarentona como yo, enamorada de su marido, también significa el amor a los padres, a los hijos, al prójimo, a la Naturaleza... Yo estoy enamorada de todo, amo la vida y lo bello, pero me preocupa ver cómo algunas personas no sienten esta sensación. A pesar de que en mi casa hemos sido pobres hasta el extremo de no poder comer, siempre he sido una persona feliz. Recuerdo cómo en Navidades comíamos una sim-

ple sopa de pan y brindábamos con agua y, sin ánimo de hacer poesía, aquel agua nos sabía a champán.

—¿Y la palabra matrimonio?

—«Institución instituida por el hombre», ante la cual se firman unos papeles y dos personas, que se supone se aman, quedan unidas por la Iglesia y el Estado. Se da la circunstancia de que en esta institución hay amores verdaderos, amores que creen serlo y otros que no lo son tanto. El matrimonio, en la civilización en que vivimos, sirve para que puedas pasearte con el hombre con el que te acuestas con la cabeza alta, ya que queriéndole igual pero sin tener papel firmado te miran mal. No soy contraria al matrimonio puesto que estoy casada, soy partidaria del divorcio sólo en ciertas ocasiones, porque no veo justo que dos personas, por el hecho de haber firmado unos papeles tengan que aguantarse toda la vida, sin posibilidad de rehacerla por separado. Claro está, que viviendo en un país en el que esta institución, en principio civilizada y bella, es obligatoria, deben casarse siempre que se quieran de verdad y que como fruto de este amor posean unos hijos; es la única forma de obtener para ellos la seguridad de que el día de mañana no les van a mirar mal.

—¿Los hijos?

—En primer lugar siguen la procreación del género humano, no es una obligación, pero hemos venido para eso. Cuando dos personas se quieren de verdad, ese trocito de carne que somos todos cuando nacemos, representa la mitad del ser al que amas. El hombre, en el fondo, siempre desea crear, su reproducción es lo único que verdaderamente engendra y no hay ninguna sensación en el mundo tan hermosa como la que se siente al ser padres. A los hijos hay que procurar no defraudarles nunca, ayudarles siempre e inculcarles la idea de que la parte mala de nuestro cerebro o de nuestro cuerpo debe compensarse con la buena.

—¿Qué piensa de Zigor?

—La vi en Madrid y creo que es fabulosa, aunque me extraña que no se represente más en el extranjero.

—¿Hay algún personaje vasco al que admira o por el que sienta predilección especial?

—Sí, a Alberto Larrumbido.

—¿Cómo ve la juventud actual?

—Con mucho trabajo y un camino muy duro a seguir, no la envidia y deseo que realice lo que lleva dentro de sí. En el mundo de hoy existen muchos problemas graves que resolver y sería bueno que algo ocurriese para que esto pasara.

—¿Cómo ve la situación política?

—Si por política se entiende el hecho de que me gustaría que hubiera un equilibrio, un entendimiento, que se pudiera asistir al que lo necesita y que cada uno tuviera sus derechos, pudiendo elegir lo que deseara, soy una mujer política, porque soy «pro-estos».

—¿Cómo ve la situación política?

—Con mucho trabajo y un camino muy duro a seguir, no la envidia y deseo que realice lo que lleva dentro de sí. En el mundo de hoy existen muchos problemas graves que resolver y sería bueno que algo ocurriese para que esto pasara.

—¿Cuáles son los tres problemas, a escala mundial, que más preocupan a Montserrat Caballé?

—En primer lugar el del hambre, en segundo el de las enfermedades, que en ciertas partes del mundo aún no son combatidas, y en tercero, el del átomo, me gustaría que todos los cerebros que actualmente lo trabajan, lo hicieran para el bien de la Humanidad; pasamos de forma muy eficiente por este mundo y nadie tiene derecho a destruir lo que no le pertenece.

—¿Cómo ve las culturas musicales a escala regional, concretamente la catalana y la vasca?

—Desconozco la situación de la vasca, pero de la catalana puedo decirle que muy mal, no porque no exista afición, sino porque hacen falta centros, apoyo y ayuda económica. Siempre que pregunto en voz alta por qué no se crea un centro de cultura musical, tropiezo con un problema económico, que confío, pasado algún tiempo, no exista en España.

—¿Qué piensa de Zigor?

—La vi en Madrid y creo que es fabulosa, aunque me extraña que no se represente más en el extranjero.

—¿Hay algún personaje vasco al que admira o por el que sienta predilección especial?

—Sí, a Alberto Larrumbido.

el miniaturista; su obra es una artesanía maravillosa.

DE RETIRARME, NADA

—¿Es cierto que se retira?

—No; cuando salió en la Prensa yo me encontraba en La Coruña. Me llamó mi hermano para decirme que la noticia había salido en la primera página de «Le Figaro», en el «Time» y en el «New York Times», y al parecer, este rumor partió de Marbella. Indudablemente, algún día me retiraré, pero de momento tengo firmados contratos hasta la temporada 78-79.

—Por último, Montserrat, ¿cómo definiría a Renata Scott?

—Como persona, encantadora; como cantante no he tenido oportunidad de escucharla.

—¿A Mirella Freni?

—Estupenda como artista y como persona. Todos lo que hace lo lleva a cabo con una entrega y conciencia musical tremenda, posee una musicalidad exquisita.

—¿Y a Montserrat Caballé? Entre risas nos parece entender: «No sabría definirme».

Pilar

AGUIRREBENGOA

"No me
retiro:
tengo
contratos
hasta
1979"



"Falta educación
musical"

"A escala regional,
por carencia de
medios económicos"

Coloquio en PUEBLO

- ◆ Sus miembros ni son malos estudiantes ni exclusivamente se dedican a rondar por las noches y viajar en vacaciones
- ◆ Musicalmente ha creado un estilo propio y su éxito reside en no salirse de él

En las ordenanzas de la Universidad de Lérida, Jaime II habla sobre las rondas nocturnas de los estudiantes en el año 1300. Juan Ruiz compone canciones «para escolares que andan nocheriegos» y otras «para que los estudiantes demanden por Dios». Es la tuna, los goliardos, los trovadores y los juglares, un mundo lleno de riqueza y sugestión. En España, como en Italia las «Ordini Goliardi» o en Alemania las fraternidades, la tuna es una tradición que sigue viva y, paradójicamente, nadie se ha preocupado de dignificar-

la y darle sentido en función de su larguísima historia. Hoy viene a los coloquios de PUEBLO una representación de la Universidad Española para hablar sobre la tuna.

Como invitado especial, el catedrático de Historia del Derecho de la Universidad Complutense don Rafael Gibert, vicedecano de la Facultad y uno de los hombres que más sabe de Historia de las Universidades. Nuestro compañero Julio Camarero, tuno «honoris causa» y miembros de las tunas de Caminos, Derecho, Farmacia, Medicina...

en un riesgo de saber o no saber. Se trata de una aristocracia abierta y electiva. Y esta especie de educación interna que da la tuna creo es un factor positivo. Creo que en la tuna está la clave de la solución de algunos problemas universitarios.

RAMON CELADA. — Pienso que estamos en la Universidad para formarnos no como estudiantes, sino como personas, se aprende mucho con los profesores en las aulas, pero también se aprende con la tuna porque es una escuela de vida.

EMILIUS. — Hay otro aspecto como es el artístico. La gente cree que la tuna viene tocando desde hace cincuenta años siempre lo mismo y se pregunta para qué sirve un grupo musical que toca siempre igual y cuál sería esa especie de cristalización artística.

LUZ SOBRE LA TUNA

EMILIUS.—Valoración de la tuna, estado actual, origen, inconvenientes y defensas. La tuna es una institución universitaria actualmente vigente. Pido la opinión sobre el valor que tiene al profesor Gibert.

PROFESOR GIBERT. — Mi primer contacto con la tuna fue en un examen de ingreso, en una época en que la Facultad esperaba reunirse en asamblea. Me admiró el modo tan natural con que se celebraba una asamblea con algo de tumulto, y con bastante respecto, me pareció espontáneo. Esta es la primera aportación de la tuna a la Facultad, ya que mediante estos exámenes la Facultad permanece unida. La tuna es un órgano pequeño, pero muy intenso y muy activo de la Facultad.

EMILIUS.—Vamos a plantear las acusaciones que se le hacen a la tuna. Se dice que los que están en ella no desarrollan una actividad normal de estudiantes, puesto que están excesivamente ocupados por esa actividad nocturna y poco útil, como es rondar y salir al extranjero durante las vacaciones. Concretando, ¿los tunos son malos estudiantes?

RAMON CELADA.—La tuna no fomenta la pérdida de tiempo ni se deja de estudiar a fondo, lo único que se tiene es una actividad lo más agradable y perfectamente vinculada a los estudios, debido al espíritu que como corporación tiene la tuna dentro de la Facultad. Concretamente uno de los componentes de nuestra tuna lleva una cantidad de matrículas abrumadoras y posiblemente sea premio fin de carrera. Todos llevamos una media de sacar curso por año.

GUILLEMO ARILLA. — Quiero corroborar lo que ha dicho mi compañero y decir que gente importante que está ocupando cargos dentro de la Medicina han pertenecido a la tuna, como el profesor Durán, Bullón, Rafael Suárez. Yo no soy buen estudiante, pero tengo alguna matrícula en mi haber y, por supuesto, muchos suspensos. Se puede compaginar la tuna con los estudios.

EMILIUS.—Profesor Gibert, ¿ha notado usted alguna diferencia entre los tunos y el resto de los estudiantes en su rendimiento escolar?

P. GIBERT. — No hago acepción de persona. Tengo simpatía por la tuna. Los tunos son estudiantes corrientes y comunes y me parece que esto es uno de sus rasgos característicos. Algunos pueden que incluso tengan alguna matrícula pero lo disimulan.

EMILIUS.—A Julio Camarero; tú que eres tuno honoris causa, ¿qué opinas?

CAMARERO.—A mí que me interesan mucho los problemas de comportamiento, de convivencia, creo que la tuna fundamentalmente por encima de todo lo que establece es un sentido de deportividad, comunicación y camaradería que debería ser puesto como modelo en la Universidad. Me lamenta que sea una minoría y de que tenga tan mala Prensa. Y de que se diga que el alumno que se dedica a ir de ronda luego estudia menos. ¿Esto no podría tener una contrapartida positiva? ¿Si en un mundo en el que ofrecemos tan pocos alicientes a la juventud no podríamos integrar al hombre dentro de las cosas importantes de la Universidad a través del camino de la música?

MIGUEL ABASCAL. — En la Facultad hay mucha gente que sin tener ninguna otra actividad son malos estudiantes, sin embargo, a la tuna se le achaca que es una actividad que nos distrae. Y hay un gran tanto por ciento de estudiantes que no dan golpe en el curso pero la gente no se fija en ellos. La actividad musical de la tuna lleva una serie de beneficios, como es el viajar, hacer amigos, relacionarse con mucha gente que de otra forma no se podría conocer. Vamos a poner cada cosa en su sitio y valorar si como experiencia humana y positiva tiene más valor el viajar o aprobar una asignatura en junio o en septiembre.

GIBERT.—El antiguo decano de la Facultad de Farmacia decía que había cuatro clases de estudiantes; los que se divierten y estudian, los que se divierten y no estudian, los que estudian y no se divierten y los que ni estudian ni se divierten. Los tunos se encuentran en la parte alta de la jerarquía. El tuno vive un factor de la corporación universitaria, como tal estudiante, como hombre que está aprendiendo, como hombre que está

ALBERTO CEPEDA.—Normalmente, dentro de la propia tuna existen presiones para que cada uno no se limite a tocar únicamente un instrumento y estudie varios más. Esto es positivo y además una ventaja. El cambiar ritmos o hacer innovaciones dentro del repertorio de la tuna es algo complicado y existen oposiciones en contra para hacerlas.

CAMARERO. — Dentro de esta música tradicional, ¿por qué no se incorporan una serie de canciones que serían un buen vehículo de expresión dentro de un mundo tan problemático como es el de la Universidad en estos momentos. ¿No creéis que a nivel subjetivo no habéis temido algunos de vosotros que otros os estaban comiendo el terreno, haciendo de portavoces de una serie de problemas de la sociedad moderna y de la clase estudiantil y que no lo habéis expresado teniendo el vehículo de la tuna?

JOSE ANTONIO PARAMIO.—A la tuna se la tiene encasillada dentro de unas canciones típicas y el éxito de la tuna reside en esas canciones; la gente las pide siempre y nos obliga.

ALBERTO CEPEDA.—Quiero decir que hay otra línea musical, como puede ser la de tema político, que sólo la podemos cantar entre nosotros y que no se puede hacer pública. Y, naturalmente, se pierde una cosa muy importante.

MIGUEL ABASCAL.—Nosotros estamos encasillados, pero a veces, deliberadamente, cuando vamos a tocar en algún sitio nos proponemos no interpretar nada clásico de tuna y no hay forma, porque el público, al final, exige el repertorio de siempre. Concretamente la

tuna de Derecho ha grabado un disco de romances tradicionales, pero el disco no se ha comercializado y la gente no lo compra. Y eso es debido a que la casa discográfica no se preocupa de promocionarlo porque no lo ha entendido.

RAMON CELADA. — No todo el mundo tiene capacidad creativa y si hubiera un poco de gente que las hiciera no habría inconveniente de incorporarlas al repertorio. Y una fuente importante son las canciones del pueblo, las regionales, y creo que nuestra interpretación en este caso sí tendría aceptación.

ALBERTO CEPEDA. — Eso es lo que ha hecho la tuna siempre. Y es triste que ahora no se haga así. De cualquier modo, la gente ignora que los tunos desarrollan actividades musicales cubriendo una temática y unas formas muy amplias. Nadie sabe que tres de los seis componentes de Los Lobos, vetado largo tiempo, eran de la tuna de Derecho. Dos de los componentes del Desmadré 75 son tunos de Derecho; otro, de Farmacia; lo mismo sucede con la formación actual de La Compañía. Con eso seguimos la tradición de los juglares y, evidentemente, desmentimos una idea que hay sobre nosotros que está formulada por los que no nos conocen.

GIBERT. — La tuna debe interpretar ideas de la Facultad, pero con un carácter momentáneo, y con esto sería uno de los elementos vivos de la misma. Hay que tratar de cambiar el repertorio de la idea y que la tuna dijera su palabra en medio de la Facultad, en la que tiene una personalidad.

MIGUEL ABASCAL.—La tuna está supeditada a que

el decano de la Facultad le guste o no. Al depender de esto, ha habido muchas ocasiones en que ha tenido que financiarse sus trajes y tenemos que ir mendigando; con la llegada de otro decano el panorama ha cambiado totalmente. Pero, en general, la mayoría de las tunas están abandonadas a su suerte.

EMILIUS.—Quiero reprochar concretamente a la tuna de Derecho la poca presencia que tiene dentro de la Facultad, dado que cada vez que está presente, y esto sucede una vez al año, hay una respuesta masiva. ¿No creéis que debería de prodigarse esto más y tener una presencia continua?

GIBERT.—Yo no le haría ese reproche porque cada vez que aparecen animan a la Facultad. El entierro de los profesores que lo desearían debería ser severamente animado por la tuna. Quiero decir que los catedráticos y profesores se sienten a gusto con la tuna. Existe un intrusismo que en ningún momento llega a la altura de la tuna universitaria. Lo mejor que puede hacer la tuna dentro de este mundo masificado que es la Universidad es ser y dejar. Y que los otros grupos que quieren hacer algo dentro de la Universidad lo hicieran a semejanza de la tuna. La tuna no disgrega a la Universidad, siendo un grupo dentro de ella. Si el resto de los grupos se constituyesen con ese mismo espíritu de estar integrados a la Universidad para un fin concreto que no rompa la unidad sería lo ideal, pero la tuna no puede promover el asociacionismo dentro de la Universidad, porque es ella por sí misma una especie de asociación natural autónoma.





UNIVERSITARIA



CAMARERO.—La realidad es que hay cosas dentro de la Universidad que se piden y no son viables; sin embargo, hay otras que son muy viables, y a determinados sectores del país les puede interesar meterlas todas en el mismo saco para no resolver ninguna. Pienso que quizá la tuna está olvidada de que ha nacido en la Universidad y como consecuencia debe conectar con ella. Creo que en algún momento olvidáis los auténticos problemas universitarios y de la sociedad en que vivimos.

ÆMILIUS.—Este es un reproche que se nos hace normalmente. Los alumnos que entran en la tuna llevan algo que es que en la Universidad de hoy falta un toque cordial. A la Universidad hay que amarla como a un pueblo o una tierra y no se puede convertir en un sitio donde se aprende sólo, sino que hay que encontrar un símbolo que sirva para amarla realmente y encontrar puntos cordiales de contacto con ella. Y la tuna desempeña esa función y ese despegue es más aparente que real. En la tuna de Derecho ha habido distintas mentalidades políticas, desde un monárquico hasta un anarquista, y, sin embargo, se ha producido un fenómeno capital a mi juicio, que es la tolerancia, y que es el problema no ya de la Universidad, sino de España. La tuna es una escuela en ese sentido. El problema de la gente es que no conoce la institución de la tuna en el sentido viajero y el ejercicio de la tolerancia de la tuna.

CAMARERO.—El hecho de que os acojan unas comunidades que tienen un color político muy dispar, ¿no contribuye a ello el que la tuna sea política y que no se emplee como modo de expresión de una serie de problemas?

MIGUEL ABASCAL.— Es que hay cosas universales que no dependen de la política. Tenemos la Universidad detrás, y como procedemos de ella, y la gente lo sabe, en el momento que les dices que eres universitario se sienten identificados contigo, porque eres liberal y tienes una categoría y una calidad. Por tanto, pueden confiar y establecer una sintonía, aunque no seamos afines.

GIBERT.— Toda la Universidad es como la tuna en este aspecto. Lo más interesante es ver cómo los grupos extremistas que se oponen en la Universidad para ciertas cosas, como, por ejemplo, la tuna, están unidos.

En el deseo de la Universidad de una autonomía para exponer sus ideas están de acuerdo estudiantes muy diversos, y por eso la oposición a la entrada de la fuerza pública es una oposición de carácter corporativo.

CAMARERO.— ¿El hecho de que la fuerza pública haya entrado en la Universidad se debe fundamentalmente a una posición desde el Gobierno o que de alguna forma se ha debilitado la Universidad como institución y no ha hecho valer sus poderes?

GIBERT.— Hay un pensamiento que pide para la Universidad una cierta extraterritorialidad en favor de su propio servicio. En términos concretos, profesores que no pueden admitir el máximo deseo para empezar a expresarse una plena libertad del contrario, por que si no corremos el peligro de que a estos profesores se les considere como un elemento auxiliar del aparato político. La idea de extraterritorialidad es la única.

CAMARERO.— En Univer-

sidades fundamentalmente americanas vemos el fenómeno contrario a lo que aquí sucede de que en lugar de ir estableciendo una territorialidad cada vez más estrecha y raquífica, determinada por los muros de la Universidad, el campus se extiende en su acepción más amplia y allí se imparten una serie de conocimientos, porque la propia Universidad acoge a todo el que tiene deseo de enseñar y de aprender en un gran paraguas docente, donde después de establecer una serie de clases en donde se ofrece la docencia de una manera atractiva, y esto no es ajeno a la tuna, ya que entonces se tendría ocasión de ver a la tuna y de llegar a la Universidad, pero parece ser que aquí hacemos lo contrario, que es ponerle obstáculos.

GIBERT.— Yo estoy de acuerdo, y a mis estudiantes les digo que somos huéspedes de un Estado al cual hay que respetar un poco y que, afortunadamente, la Universidad tiene un lenguaje por el que podemos decir lo que queramos, sin que se enteren, sin más que guardar ciertas formas, y yo tengo la impresión de que hay mucha libertad en la Universidad, de hecho, para el inteligente y para el que quiere.

ÆMILIUS.— Quiero recordar la mojadura de don Leonardo Prieto Castro y la actitud de la tuna en aquella ocasión, que produjo una sensación emocionante, con una solidaridad con el profesor en ese momento tan duro que resultó ejemplar.

Se reprocha a la tuna el hecho de que toquen y luego pasen la pandereta, lo que se llama en el argot, «el parche».

PARAMIO.— Creo que esto

es debido a una idea que tiene la gente del universitario, porque hasta hace muy poco tiempo, el que podía estar en la Universidad era aquel que era suficiente económicamente. El hecho no se podía concebir en España, aunque sí en el extranjero, y esto provoca una reacción contraria al pase de la pandereta.

CAMARERO.— Creo que eso está en función directa de la voluntariedad. Hablamos antes de intrusismo, y para conocer a uno y otro no hay más que ver la insistencia con que se pasa o no la pandereta. A mi me parece muy justo que en esta sociedad de consumo se ofrezca ese aplauso económico. Y me parece bien, pero la forma elegante de pasar de la tuna auténtica es lógica y natural. Sin embargo, hay otros tipos que pasan insistentemente y en seguida se da uno cuenta de que no son estudiantes.

GIBERT.— Además, la justificación de la propina forma parte del rito de la tuna.

ÆMILIUS.— No cabe duda que este es un aspecto que tradicionalmente se ha tratado. Rechazar esto que es una especie de ejercicio de humildad o de prolongación de una tradición de unos seis siglos es un aspecto más de la intolerancia de cierta gente que es sólo tolerante para lo suyo y es una ceremonia por la que el estudiante tiene derecho a ganarse la vida y al mismo tiempo que se pague los estudios tocando en la tuna y desarrollando una actividad artística. Yo creo que esto es lícito.

ABASCAL.— Yo soy de los que se pagan la carrera con lo que obtengo con la tuna y ella fue mi salvación, por-

que es lo único que sé. Estoy de acuerdo en que cuando se hace sin necesitarse es cuando se prostituye la idea y se abusa de la tuna y no tiene ese carácter de frescura y de simpatía que puede tener el cantar en los restaurantes y pasar la pandereta. Pero si esto se hace en el período que eres estudiante y se mantiene una calidad probada y al mismo tiempo tratando de hacer patria, es algo perfectamente lícito.

ÆMILIUS.— En eso quiero añadir que está comprobado que cuanto mayor es el nivel de la gente que escucha mejor comprende. Donde no hay comprensión es donde hay un prejuicio, porque por un lado está esa comprensión intelectual de la persona de elevada condición cultural, y por otro, la comprensión espontánea y cordial de la gente sencilla del pueblo, que automáticamente conecta con la tuna. Yo creo que en España se tienen prejuicios y que a la tuna se la tacha de folklórica, y no es una tacha, si no una alabanza.

CAMARERO.— Se trata de un problema semántico. Y lo folklórico lo han asumido determinados modos de expresión, que son más bien horterías, y se ha prostituido la palabra folklórica.

GIBERT.— Las últimas intervenciones apuntan algo que ya no es la tuna y que es la Universidad. Se echa de menos más vida corporativa reducida de otras agrupaciones con fines distintos, pero que vivieran ese mismo espíritu universitario. Por eso digo que la tuna debe ser y que de ese ser se contagiase un poco el resto de la Universidad con otros fines y vivieran un poco este espíritu universitario.



LAS FAMILIAS CAMPESINAS

Y todavía dicen que se va la gente del campo... Y más que nos iremos, porque no estamos dispuestos a continuar siendo ciudadanos de tercera clase. ¿Quién aguantaría vivir hoy en día sin agua corriente o vertido en su casa, teniendo que salir, lluvia o nieve, por ahí a hacer sus necesidades? El sesenta por ciento de las viviendas rurales están en estas condiciones. Y no hablemos de salarios o condiciones de trabajo, o la desesperación de que uno de tus hijos tenga un grave accidente y tengas que correr hacia otros pueblos en busca de un médico, cuyo instrumental y conocimientos suelen ser insuficientes. Algunas veces los periódicos publican que en tal país o en el otro existe discriminación social o racial; aquí tienen ante sus ojos una más grave discriminación y en la mayoría de los casos pasa inadvertida. Así piensan los jóvenes campesinos. Las palabras que hemos reproducido pertenecen al presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de un pueblo zaragozano, pero serían válidas igualmente en cualquier otro punto del país.

El hombre de campo, salido ya de su secular aislamiento gracias a la televisión, a un aumento cultural y a la paulatina mejora de los medios de comunicación, ha comenzado a darse cuenta de su situación y, mientras muchos zanján el problema emigrando, otros se han puesto manos a la obra para intentar encontrar una solución, llevando hasta la Administración la voz clara de sus representantes. La ponencia «Política social agraria», del IV Plan de Desarrollo, ha realizado un completo análisis de los problemas que afectan al hombre del campo, deteniéndose especialmente en lo que se refiere a las malas condiciones de la vivienda rural.

INSUFICIENTE

Los procuradores en Cortes que han redactado esta ponencia, capitaneados por José García Delgado, presidente de la Cámara Agraria de Zaragoza, y por Jesús Lample Operé, presidente de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, afirman tajantemente que una de las circunstancias más insatisfactorias para el hombre del campo corresponde a las viviendas de las pequeñas comunidades agrícolas. Mientras en las ciudades, a pesar de muy numerosas dificultades, la acción constructora para alojamientos de clases modestas es un hecho, la actuación promotora de viviendas para la población rural es totalmente insuficiente. Y no es que falten viviendas en el sector campesino, ya que muchas familias emigran y, por lo tanto, cuantitativamente el número de casas es superior al de necesidades, sino que cualitativamente muy pocas de las actuales viviendas resisten un sereno análisis.

«En proporción —dice la ponencia— es más elevado, teniendo en cuenta incluso el fenómeno del chabolismo, el porcentaje de construcciones insuficientemente dotadas en el campo que en la ciudad; con frecuencia carentes de servicio y de las condiciones de habitabilidad imprescindibles y, en demasiados casos, cobijo mezquino, antihigiénico, insalubre y vergonzoso para la familia que lo habita en inevitable promiscuidad y hacinamiento.»

ERRONEA VISION

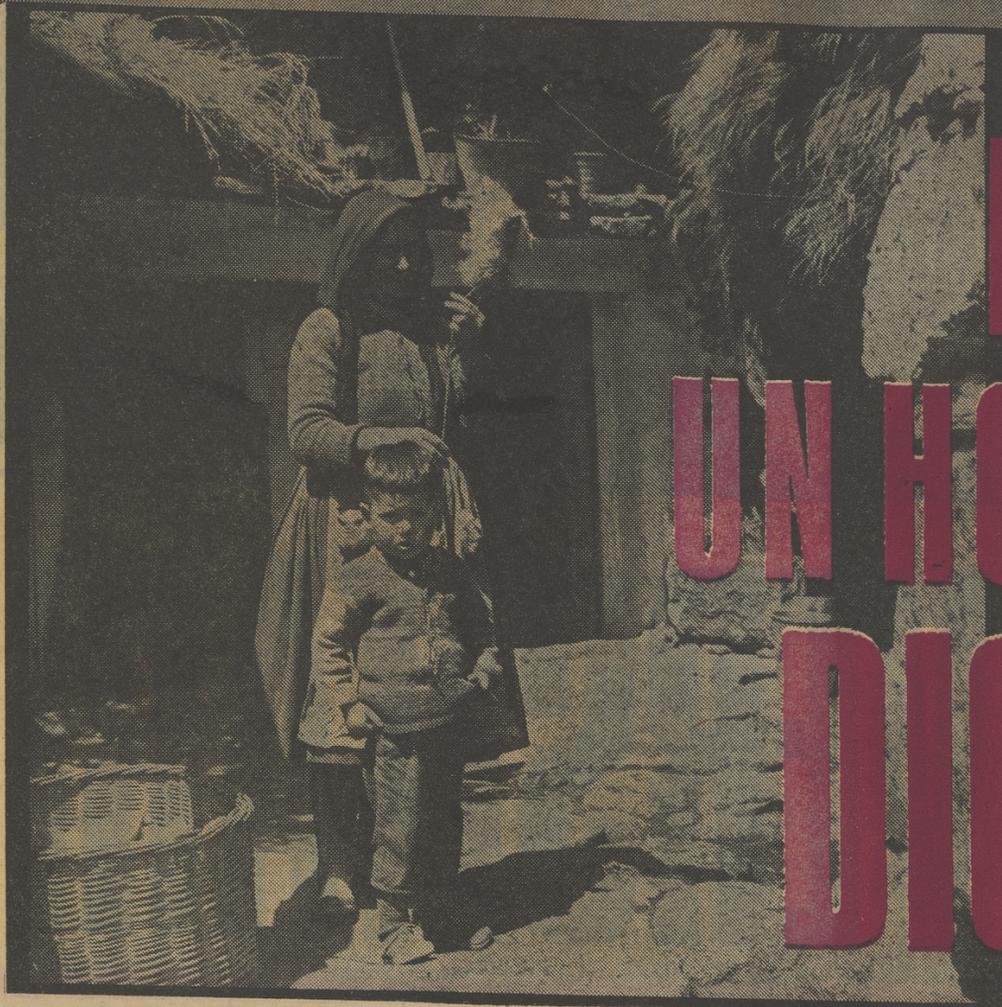
Uno de los factores determinantes de esta situación es la falta de conocimiento en profundidad de la problemática de la vivienda rural y el temor a realizar inversiones en las viviendas ya existentes, ante la posibilidad de que sean abandonadas como consecuencia de la emigración. A esto se une además el concepto general de concentrar las inversiones en las cabeceras de comarca ante la dificultad que presenta la dispersión de la población en pequeños núcleos.

Pero no hay que dejarse llevar por este enfoque, que puede conducir irremisiblemente al error; pues así como es conveniente concentrar servicios, no implica ello la necesidad, ni la conveniencia de concentrar las viviendas y la población.

La experiencia de otros países nos enseña que el agricultor vive donde está su puesto de trabajo y se desplaza para utilizar los servicios comunitarios. En todo caso, la concentración de inversiones puede justificarse en la construcción de nuevas viviendas, pero no en la conservación y mejora de las ya existentes, porque el agricultor español lleva ya varios años alzando su voz para pedir hogares dignos.

DESCENTRALIZAR

Otra dificultad más para afrontar las posibles soluciones es que las delegaciones



PIDEN UN HOGAR DIGNO

de la Vivienda están centralizadas en las capitales de provincia, lo que dificulta grandemente la tramitación burocrática y hasta la información de posibilidades. Sería necesaria la colaboración estrecha entre los ministerios de Información y Turismo, Agricultura y de la Organización Sindical con su red de Hermandades de Labradores, para canalizar la información suficiente hasta el agricultor.

En definitiva, de lo que se trata es de la construcción de nuevas viviendas rurales y de la mejora y reforma de las ya existentes. Para lo primero hace falta afrontar los siguientes problemas: económicos, técnicos y de mano de obra cualificada.

MAS COOPERATIVAS

Pero todos los inconvenientes enumerados anteriormente pueden superarse en buena parte por medio del cooperativismo de viviendas, que cuenta ya en nuestro país con los siguientes resultados:

- 46.300 viviendas rurales terminadas.
- 15.200 en construcción.
- 12.800 en proyecto inmediato.

Estas cifras avalan la eficacia del sistema cooperativo. El fomento de éste puede ser encaminado y dirigido por la Organización Sindical Agraria, con el fin de coordinar tareas, simplificar trámites y gestiones de todo orden.

En este capítulo habrá que contar decididamente con la Obra Sindical del Hogar, que puede ser un instrumento directo y experimentado, con posibilidades financieras al contar con ayuda crediticia excepcional.

Al crear viviendas nuevas se realiza una auténtica acción política sobre el campo y un hecho de justicia, al tiempo que se consigue una transformación de la vida de los agricultores haciéndola más digna, más cómoda y sujetando con ello a la tierra a las familias que la disfruten.

OTRO CAMINO

Complementando la actuación de construcciones nuevas, que deberán de tener especial cuidado en conservar la fisonomía actual de los núcleos rurales, donde es absurdo —por ejemplo— levantar viviendas de más de dos plantas, habrá que recorrer ese otro camino de la mejora de la vivienda rural ya existente. Pero esto tiene sus dificultades. La ponencia «Política social agraria», del IV Plan de Desarrollo, marca las siguientes dificultades a superar:

- Primero, el hecho mismo de la antigüedad de estas viviendas, ya que más del 80 por 100 de las actuales han sido construidas con anterioridad a 1942.

Más del 80 por 100 de nuestras viviendas rurales han sido construidas con anterioridad a 1942

La ayuda oficial, que se vuelca sobre las ciudades, ha olvidado al campo

Índice de hacinamiento: 3,7 personas por habitación, frente a 1,2 en las ciudades

Enérgica declaración de la ponencia «Política Social Agraria» del IV Plan de Desarrollo

● La existencia de un gran número de núcleos rurales carentes de equipamiento urbano mínimo.

Y a partir de estos dos puntos ya no sorprenderá que:

● El índice de hacinamiento sea de 3,7 personas por habitación, frente al 1,2 en las ciudades.

● Un alto porcentaje de hogares rurales —el 60 por 100, aproximadamente— carecen de instalación de agua corriente. Este condicionamiento limita la existencia de servicios higiénicos, hasta el punto de que sólo un 25 por 100 dispone de los servicios higiénicos mínimos.

● Otro ejemplo —quizá menos importante, pero también diferenciador de la situación— es que solamente un 6 por 100 de las viviendas rurales disponen de calefacción

SISTEMA DE AUXILIOS

Si el sector agrícola no fuese el de más renta «per capita» del país, podríamos decir, de alguna forma, que el problema podrían arreglarlo los propios agricultores, pero los recursos económicos limitados de la inmensa mayoría de familias rurales hace necesario el establecimiento de un sistema de auxilios para la mejora de viviendas, mediante una subvención equivalente al 25 por 100 del coste, cuyo tope —según los procuradores en Cortes del sector agrario— se podía situar en no menos de doscientas mil pesetas.

Como resumen, según un estudio realizado por el Servicio de Extensión Agraria y esta ponencia de «Política social», a la que nos venimos refiriendo, las acciones más urgentes a llevar a cabo para solucionar el problema —muy grave— de la vivienda rural son las siguientes:

● Instalación de servicios higiénicos; mejora de la cocina y servicios de la misma; aumento del número de habitaciones y de la capacidad de las mismas, así como la construcción de un cuarto de estar, que puede servir de lugar de convivencia a la familia; instalación de agua corriente y arreglo de fachadas, paredes, suelos, techos y de las instalaciones para los animales domésticos y los de crianza, que deben ser separados de la vivienda rural.

En fin, que bueno es, de alguna forma, que en las Cortes españolas se haya dicho así de claro y directamente cuáles son los problemas de vivienda de nuestras familias campesinas. Ya nadie puede alegar que desconoce el problema, y las soluciones que lleven a nuestros agricultores a no sentirse «ciudadanos de tercera».

GARCIA DE FRUTOS
Fotos de Archive